

ACTA No. 087

CONSEJO NACIONAL DE LAS ARTES Y LA CULTURA EN
CINEMATOGRAFÍA

REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Citados por el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica PROIMÁGENES COLOMBIA, en ejercicio de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, por medio de comunicaciones escritas enviadas a cada uno de los representantes, se reunieron en la Cámara de Comercio, Sede Chapinero, ubicada en la Calle 67 No. 8-32, el Salón 206, en la ciudad de Bogotá, el día 7 de diciembre de 2011 a las 10:30 A.M., los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía en reunión extraordinaria.

1. Verificación del Quórum

Entidad o Sector	Representado por
Ministerio de Cultura	Ausente
Director de Cinematografía Ministerio de Cultura	Adelfa Martínez Bonilla
Designado por la Ministra de Cultura	María Paula Duque S.
Designado por la Ministra de Cultura	Darío Vargas Linares
Representante Consejos Dep. de Cinematografía	Paola Vacca Castaño
Representante de los Productores de largometraje	Paula Jaramillo del Corral
Representante de los Distribuidores	William Camilo Peña M.
Representante de los Exhibidores	Ausente
Representante de los Directores	Julio E. Luzardo González
Representante del Sector Técnico	José Mauricio Clavijo Luna
Representante del Sector Artístico Creativo	Edgar Fernando Solarte A.

La doctora Claudia Triana asistió en su calidad de Directora del Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia", entidad que ejerce la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía. Como invitados asistieron el doctor Alberto Rivera Marín, Asesor Jurídico de Proimágenes Colombia, Yolanda Aponte Melo, Directora Administrativa y Financiera de esta misma entidad, Andrea Afanador, Directora de Proyectos FDC y Juliana Ortiz, Asesora de la Dirección.

El señor Mauricio Clavijo participó de esta sesión de manera no presencial, vía Skype.

La doctora María Claudia López Sorzano, Viceministra de Cultura, delegada de la Ministra, doctora Mariana Garcés Córdoba, según Resolución No. 2580 de fecha 5 de diciembre de 2011, se excusó por motivos de salud.

La doctora Adelfa Martínez Bonilla, Directora de Cinematografía, presidió la sesión de acuerdo con lo previsto en el artículo 69º del Decreto 763 del 10 de marzo de 2009. Una vez verificado el quórum, la doctora Adelfa solicitó la aprobación del Orden del Día propuesto. Los miembros del Consejo aprobaron unánimemente el mismo y en consecuencia se continuó con lo allí previsto.

2. Aprobación del Orden del Día

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta No. 086 y del Acuerdo correspondiente a la sesión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el 23 de noviembre de 2011.
4. Presentación módulos de formación en emprendimiento de las industrias creativas, a cargo de la Directora de Industrias Culturales de la Cámara de Comercio de Bogotá.
5. Análisis y discusión del Plan de Acción y Presupuesto de Inversiones y Gastos del FDC 2012.
6. Propositiones y varios.

3. Aprobación del Acta No. 086 y del Acuerdo correspondiente a la sesión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, realizada el 23 de noviembre de 2011.

Los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, aprobaron, por unanimidad, el Acta No. 086 y el Acuerdo correspondiente a su reunión del 23 de noviembre de 2011.

4. Presentación módulos de formación en emprendimiento de las industrias creativas, a cargo de la Directora de Industrias Culturales de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Pilar Lozano, Directora de Industrias Culturales de la Cámara de Comercio de Bogotá, presentó el programa "*Bogotá Creativa*" que ésta entidad viene desarrollando y que busca dinamizar empresarialmente a las industrias creativas y culturales para que sean sostenibles y rentables. La doctora Claudia Triana expresó que este proyecto es pertinente para aplicarlo a los que se van a presentar a la convocatoria y a los ganadores, para que se fortalezcan en los aspectos más débiles de los futuros empresarios.

Los componentes, focos de trabajo y módulos del programa, presentados al CNACC, se resumen en *el Anexo 1* a la presente Acta y hacen parte integral de la misma.

5. Análisis y discusión del Plan de Acción y Presupuesto de Inversiones y Gastos del FDC 2012.

En primer lugar, Proimágenes Colombia indicó que se actualizó a 30 de noviembre de 2011 el escenario de ingresos presentado en la sesión anterior, en lo correspondiente al recaudo de la Cuota de Octubre de 2011 y el remanente de recursos del presupuesto 2011, por el ajuste de algunos gastos a la misma fecha. En consecuencia, los ingresos estimados del FDC para el año 2012, ascienden a \$19.056.533.180.

Con este panorama de ingresos, los miembros del Consejo continuaron con el análisis tanto de la propuesta presentada por Proimágenes en la sesión del 23 de noviembre de 2011, al igual que los demás planteamientos expuestos por los representantes de los diferentes sectores, así:

- Propuesta presentada por Fernando Solarte, Representante del Sector Artístico Creativo, para apoyar tesis de grado en alianza con universidades.
- Propuesta de José Mauricio Clavijo Luna, Representante del Sector Técnico, en relación con las modalidades de la convocatoria, y aspectos generales de la misma.
- Propuesta de Dario Vargas, de otorgar un estímulo nacional de cine por valor de un millón de dólares (US\$1.000.000,00) para producción de un largometraje.
- Dividir la modalidad de "*Desarrollo y Producción de largometrajes*" en opera prima y productores con trayectoria.
- Propuesta de tratamiento especial a las coproducciones cuyo porcentaje colombiano tenga menos del 51%.

De otra parte, el CNACC definió que el Plan de Acción y Presupuesto del FDC 2012 refleje entre otras las siguientes políticas:

- ✓ Apoyar proyectos de Ficción, Documental y Animación en categorías diferentes tal y como funcionó durante el 2011.
- ✓ Asignar mayores recursos a Ficción por la necesidad de fortalecer la industria cinematográfica nacional.
- ✓ Consolidar los circuitos de distribución del cine colombiano y las salas en municipios donde no hay cines e incorporar los recursos destinados para diseñar un sistema de créditos en condiciones preferenciales, a través de entidades financieras, dirigido a las salas de exhibición para cambio a la tecnología digital, al remanente del presupuesto 2011 asignando nuevos recursos del presupuesto 2012 para continuar con el estudio de las diferentes opciones y diseñar una convocatoria
- ✓ Desarrollar una estrategia integral de protección a los derechos de autor en la comercialización, distribución y exhibición de obras cinematográficas.

Una vez escuchadas las diferentes intervenciones, los miembros del Consejo fijaron los montos para los estímulos a la producción y demás rubros del Presupuesto de Inversiones y Gastos FDC 2012, y decidieron continuar el estudio de las reglas generales de la convocatoria de estímulos en la próxima reunión programada para el 15 de diciembre de 2011.

Los montos aprobados del presupuesto se detallan a continuación:

FONDO PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO PLAN DE INVERSIONES Y GASTOS AÑO 2012		
	<i>Presupuesto 2012</i>	
TOTAL (100%)	19.865.240.668	
	72,53%	
PRODUCCIÓN (70% - cifra mínima según ley 814)	14.409.000.000	
TOTAL ESTÍMULOS	13.020.000.000	
ESTÍMULOS POR CONCURSO		
FICCIÓN	7.300.000.000	
DOCUMENTAL	1.530.000.000	
ANIMACIÓN	1.330.000.000	
ESTÍMULOS AUTOMÁTICOS		
Modalidad: Promoción de largometrajes	2.200.000.000	
Modalidad: Participación Internacional	660.000.000	
<i>De películas en festivales</i>		
<i>De películas en premios cinematográficos</i>		
<i>De proyectos en desarrollo en encuentros</i>		
<i>En mercados cinematográficos</i>		
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROYECTOS	689.000.000	
<i>Tutoría de Escritura de guiones ganadores</i>	<i>135.000.000</i>	
<i>Encuentros entorno al guión y al desarrollo de proyectos</i>	<i>94.000.000</i>	
<i>Acompañamiento a proyectos de documental</i>	<i>40.000.000</i>	
<i>Encuentros para coproducción y otros eventos</i>	<i>420.000.000</i>	
GASTOS DE REALIZACIÓN DE LA CONVOCATORIA	700.000.000	
OTROS ESTÍMULOS Y GASTOS (30%)	5.456.240.668	
	27,47%	
Preservación Patrimonio Fílmico Colombiano	500.000.000	
Centro de Conservación Soportes Audiovisuales	500.000.000	
Estrategia Antipiratería de obras cinematográficas	320.000.000	
FORMACION	1.150.000.000	
<i>Otros programas de Formación (CONVENIO COLFUTURO)</i>	<i>600.000.000</i>	
<i>Formación especializada para el sector cinematográfico</i>	<i>400.000.000</i>	
<i>Participación internacional en talleres de formación</i>	<i>150.000.000</i>	
PROMOCION INTERNACIONAL	800.000.000	
SIREC	-	
APOYO A LA EXHIBICIÓN	500.000.000	
ADMINISTRACIÓN FDC	1.552.400.888	
GASTOS BANCARIOS	53.000.000	
TARIFA DE CONTROL FISCAL (CGR)	12.000.000	
AUDITORIA EXTERNA FDC	25.696.320	
GASTOS LOGÍSTICOS DEL CNACC	43.143.460	
SALDO	0	

6. Propositiones y varios.

No se trataron temas en este punto del Orden del día.

Siendo la 6:10 P.M., del día 7 de diciembre de 2011 y no habiendo más puntos por tratar, la doctora Adelfa Martínez Bonilla ordenó levantar la sesión.

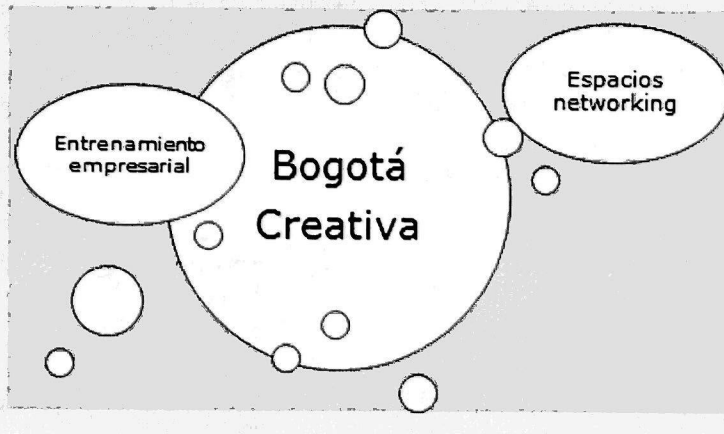

ADELFA MARTÍNEZ BONILLA
Presidente


CLAUDIA TRIANA DE VARGAS
Secretaría Técnica

✓

Què es Bogotá Creativa?

Es un nuevo servicio especializado de la Cámara de Comercio de Bogotá, que busca dinamizar empresarialmente a las industrias creativas y culturales para que sean sostenibles y rentables.



Componentes Bogotá Creativa

1. Desarrollo de espacios de networking para facilitar el relacionamiento al interior del sector así como con otros actores que contribuyan a su fortalecimiento empresarial.

1.1 Creación de **plataformas de promoción** para difundir la oferta de productos y servicios culturales, facilitando así oportunidades de circulación en mercados nacionales e internacionales.

Cuáles espacios o plataformas de promoción se han desarrollado hasta el momento?

Bogotá Audiovisual Market - B.A.M., realizado en asocio con Proimágenes Colombia y con el apoyo del FDC. Su objetivo es facilitar un espacio de encuentro para el sector audiovisual colombiano con profesionales nacionales e internacionales, para encontrar nuevas oportunidades y establecer alianzas.

Bogotá Music Market. Su objetivo es facilitar un espacio de encuentro para realizar acuerdos y negocios entre los diferentes actores del sector de la música con profesionales nacionales e internacionales.



Componentes Bogotá Creativa

2. Entrenamiento empresarial para estimular el desarrollo y fortalecimiento de Competencias empresariales en quienes ven una OPORTUNIDAD DE NEGOCIO en la cultura y la creatividad.

¿Para quiénes está dirigido?

Emprendedores y empresarios, de diversas disciplinas, que estén interesados o enfocados al desarrollo y fortalecimiento de negocios relacionados con la distribución, promoción, difusión, exhibición y comercialización de contenidos creados por las Industrias Creativas y Culturales.

En qué nos enfocamos?

El entrenamiento empresarial ofrece actividades que incluyen:

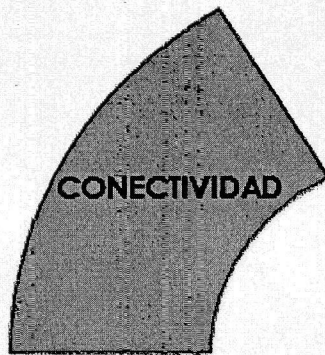
- **Talleres y asesorías individuales o mini grupales** enfocadas a la gestión de proyectos, comunicación, propiedad intelectual, gestión financiera y financiamiento.

- **Desarrollo de habilidades empresariales.**

- **Direccionamiento**, de acuerdo a las necesidades puntuales del empresario o emprendedor, a otros productos y/o servicios empresariales que ofrece la CCB para su fortalecimiento empresarial.



FOCOS DE TRABAJO



Facilitar y estimular la **conexión** entre la iniciativa empresarial y el mercado.

- o Intercambio de bienes y servicios
- o Flujo de ideas y de personas
- o Acceso a recursos e información

Competencia empresarial a desarrollar:
Relacionamiento con grupos diversos



FOCOS DE TRABAJO



Estimular y facilitar la administración de la información y la comprensión del mundo digital para la toma de decisiones empresariales

Competencia empresarial a desarrollar:
Administración de la información



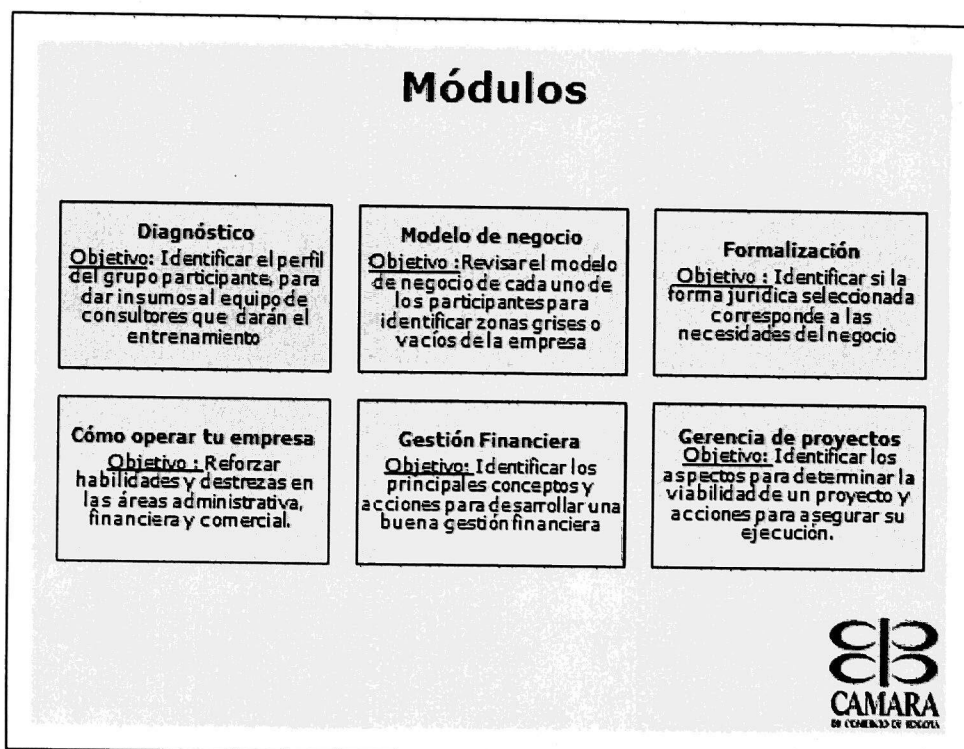
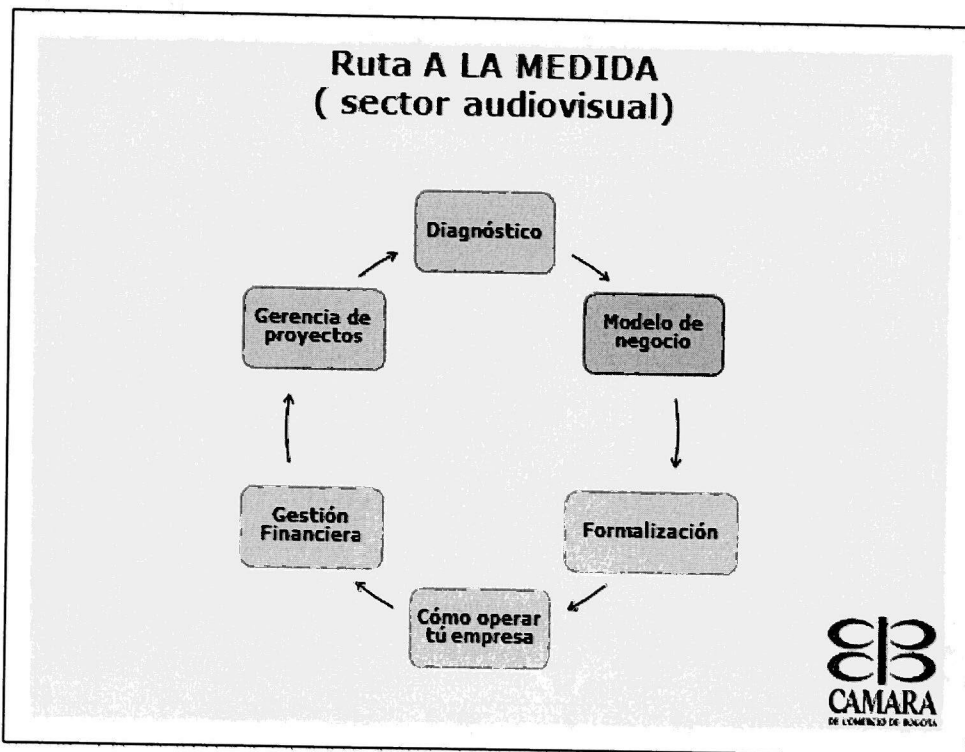
FOCOS DE TRABAJO

Estimular y facilitar el diseño y desarrollo de modelos de negocios que aseguren su permanencia en el tiempo través de su viabilidad y rentabilidad.



Competencia empresarial a desarrollar:
Iniciativa empresarial





Duración y metodología

